

T E M A X X

Propuesta por la Real Sociedad Económica de Antigos del País.

Los Reyes de España y la Catedral de Toledo

**LEMA: Tholedoth. Toleitola. Toledo.
(MENCIÓN HONORÍFICA)**

Ardua empresa es el tratar en unas cuantas cuartillas cuanto se refiere con LOS REYES DE ESPAÑA Y LA CATEDRAL DE TOLEDO.

No lo es menos difícil para nosotros quienes tan sólo por cariño a nuestra sublime Catedral, y a Toledo y a su bondadoso Cardenal Primado, decidense a aportar su pequeño grano de arena en honor al que merece el Certamen de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Harto sentimos no poder suscribir un trabajo más acabado. «Sancta Marie, succurre iuva pusillanimes, rofobe flebiles, sentiant omnes tuum iuvamen, quicumque celebrant tuam sanctam commemorationem».

De la primitiva Catedral.

Origen de educadoras discusiones ha sido el querer determinar dónde estuvo emplazado el templo erigido en Toledo por la piedad de su primer Prelado San Eugenio.

Admítase la hipótesis de que «la Catedral se levanta en el terreno en que San Eladio y los dos Eugenio, San Ildefonso y San Julián hubieron de tener la suya».

Pero ya tan sólo se tratara de un templo purificado de la infección arriana, ya construido de nueva planta, no admite género de duda que «llamó desde luego el cuidado del piadoso

Recaredo la consagración de la Iglesia de Santa María en el solar mismo que ocupa la presente Catedral».

Recuerdo del transcendental acto realizado por este Rey visigodo, guarda la Catedral Primada en el claustro bajo, frente a la pintura que representa la traslación de los restos de San Eugenio, en una columna con lápida, en cuya inscripción latina, traducida al castellano dice: «En el nombre del Señor fué consagrada la Iglesia de Santa María en el día católico (domingo) primero de los idus (12) de abril del año primero felizmente del reinado de nuestro gloriosísimo Señor Flavio Recaredo Rey, era 625» (año 587 de Jesucristo).

Dicha lápida es copia de la que se encontró, y se colocó en el claustro el 22 de enero de 1594, siendo Arzobispo de Toledo el Cardenal D. Gaspar de Quiroga.

Siguió a la devoción de Recaredo la de sus sucesores de la monarquía visigoda, porque es seguro el que por aquella época alcanzó gran magnificencia la Basílica de Santa María la Real, debida a «los monarcas visigodos que se ufanaban con el título de Conditores urbium et Ecclesiarum, y habían ennoblecido a Toledo» con la fastuosidad que refieren los escritores árabes al tratar de la conquista de esta ciudad el año 711.

Tiéndose por cierto que al pasar Toledo a poder de los musulmanes, éstos consintieron a los cristianos la práctica de su culto en seis iglesias denominadas muzárabes: Santa Justa, Santa Eulalia, San Marcos, San Sebastián y San Lucas, y San Torcuato que ya no existe.

Sábase también que la iglesia de Santa Justa era la principal, y que su párroco ejercía el cargo prelaical del clero toledano.

En cambio se desconoce «la ocasión en la cual hubo de ser derribada la Catedral visigoda para construir en su emplazamiento la Mezquita-Aljama».

*
*
*

Creemos que no ha habido otra consagración de lo que fué Iglesia Catedral de Toledo hasta los días del Rey Fernando III, que la solemnísima que llevó a cabo Alfonso VI, conforme al Privilegio de restauración y dotación de este Monarca.

Alfonso VI hizo donación perpetua a favor del «sacrosanto altar de Santa María» de una porción de villas y lugares, y de

heredades y tiendas que habían pertenecido a la Mezquita Mayor de Toledo.

Concedió también a la Catedral la décima de los beneficios de que disponía Alfonso VI, y las «tercias de las décimas de cuantas iglesias y monasterios fuesen consagrados y fundados dentro de la ya nombrada archidiócesis de Toledo».

Declaró en su Privilegio la Primacía de la Catedral de Toledo «sobre todas las diócesis del episcopado español».

Además, el Rey y la Reina D.^a Constanza, mancomunadamente, «concedieron a la Iglesia Mayor de Santa María de Toledo, todas las Mezquitas Mayores que existían en tierras de Toledo, con cuantas propiedades las pertenecieran».

Alfonso VII, el Emperador, hizo también donaciones a la Iglesia Mayor de Toledo.

En 1147, «La Mezquita Mayor de Calatrava, con todas las heredades que la pertenecían, y además la décima del fisco Real que abonaba la Ciudad de Calatrava».

Por fin recuerda el triunfo alcanzado por Alfonso VIII en las Navas de Tolosa, la pareja de estatuas del Alfaquí y del Pastor, que están colocadas en sendas columnas de la Capilla Mayor de la actual Catedral de Toledo.

La Mezquita Mayor consagrada bajo el reinado de Alfonso VI, fué demolida, y «sobre el terreno que ocupaba se levantó de nueva planta el templo actual» de la sublime Catedral de Toledo.

La sublime Catedral.

Estamos bajo las naves de nuestra siempre bella, y más que bella, sublime Catedral de Toledo.

Estamos dentro de la preciada vitrina que guarda todo el antiguo esplendor de España.

Nos entusiasma y admirá tanto nuestra Catedral, que no es muy fácil llevar a los puntos de la pluma los sentimientos de nuestro corazón.

¿De qué divino enlace nació tanta belleza?

Es hija de la piedad de un Rey y del fervor de un Prelado.

Bien merecido tiene aquél que se le venera en los altares, y éste que se le beatifique.

Por la Catedral de Toledo lo merecieron. Aunque no hubie-